



RÍO GRANDE

## “CON ESTE SUM SE FORTALECE AÚN MÁS LA PRESENCIA DEL ESTADO MUNICIPAL”

El intendente Martín Perez recorrió los avances en la obra del SUM del barrio Perón, que cuenta con un salón de usos múltiples, oficinas, cocina y baños inclusivos, y está próximo a inaugurarse.

PÁG. 10

# TIEMPO FUEGUINO

Nº 9202 | AÑO XXXVI | MIÉRCOLES 30 DE AGOSTO | AÑO 2023 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

SUBRÉGIMEN INDUSTRIAL

## LA UIF RECLAMA SOLUCIONES ANTE LA CRISIS DEL SECTOR TEXTIL



El director Ejecutivo de la Unión Industrial Fueguina, Ramiro Caballero, se refirió a la crisis del sector. Esta tarde, los trabajadores serán recibidos por el Secretario de Industria José De Mendiguren.

PÁG. 5

USURPACIONES

## EXPERTA DEL CADIC CONSIDERÓ CRUCIAL PRESERVAR EL BOSQUE EN USHUAIA

En un contexto de inquietud generado por los acontecimientos recientes en la reserva natural Bosque del Faldeo, desde el CADIC destacan la importancia de la conservación ambiental.

PÁG. 2

TOLHUIN

## CONVENIO ENTRE EL MUNICIPIO Y EL COLEGIO DE ARQUITECTOS PARA TRABAJAR EN CONJUNTO

Lo firmó el Intendente Harrington y la presidenta del Colegio, Paula Alderete, para contar con asistencia técnica mutua en un desarrollo de Hábitat arquitectónico sustentable.

PÁG. 6

USHUAIA

## UNO DE LOS DESTINOS MÁS CONSULTADOS DEL TRAVEL SALE



La nueva edición de la semana especial de descuentos de paquetes de turismo tiene a Ushuaia entre los destinos argentinos más consultados. Las ofertas estarán vigentes hasta el domingo.

PÁG. 8

SUMA FIJA

## LA MITAD DE LAS PROVINCIAS NO PAGARÁ EL BONO



Doce provincias argentinas rechazaron el bono de \$60,000 a empleados, propuesto por el Gobierno. Optaron por mantener sus acuerdos salariales ya establecidos en sus respectivas paritarias.

PÁG. 12

TIEMPO FUEGUINO

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter

@TiempoFueguino

Instagram

@tiempofueguino

FZ MEDIA

USHUAIA NOTICIAS

FM MASTERS

BOSQUE DEL FALDEO

# EXPERTA DEL CADIC CONSIDERÓ CRUCIAL PRESERVAR EL BOSQUE EN USHUAIA

Geógrafa del CADIC CONICET destacó la importancia de preservar el bosque en Ushuaia, como forma de garantizar el equilibrio entre desarrollo urbano y conservación ambiental para generaciones futuras.



En el contexto de la inquietud generada por los acontecimientos recientes en la reserva natural Bosque del Faldeo en Ushuaia, la voz de Andrea Coronato, geógrafa del CADIC CONICET, cobra importancia en tanto reflexión sobre la importancia de preservar zonas protegidas en la ciudad más austral del país. En una entrevista con FM Master's, Coronato arrojó luz sobre la relevancia tanto urba-

na como ambiental de mantener espacios naturales en el entorno citadino.

“Las reservas se constituyen, o se crean, con el objetivo de proteger, conservar uno o varios elementos que conforman los paisajes. En general pueden ser elementos culturales. En nuestra provincia tratamos de proteger o conservar algunos elementos naturales que conforman nuestro paisaje, que están

valorados por distintas sociedades, sobre todo por su casi prístino estado”, expresó Coronato, enfatizando el propósito fundamental de estos espacios en la preservación de la riqueza natural y cultural de una región.

La geógrafa destacó cómo el paisaje de Tierra del Fuego, aunque modificado por la mano humana, aún guarda elementos originales que reflejan su evolución a lo largo del tiempo. Enfatizó que la existencia de reservas ambientales en cualquier sociedad, ya sea urbana, rural o costera, es esencial para preservar el equilibrio entre el ser humano y su entorno: “Si una sociedad del presente modifica totalmente su paisaje natural, el lugar donde se emplaza, está quitando la posibilidad al futuro, a las generaciones y a las sociedades futuras, de saber cuál era el ambiente en el que su sociedad previa se formó y se desarrolló”, subrayó.

En su análisis, la experta no solo abordó las implicaciones culturales y ambientales, sino también las económicas. Destacó que la pérdida de patrimonio natural puede tener efectos negativos desde una perspectiva económica, incluyendo la reducción de recursos naturales y la interrupción de servicios ecosistémicos vitales.

“El bosque cumple muchas funciones ecosistémicas. Algunas son esas del hábitat de aves y otros animales que no vemos, pero que necesitan del bosque para vivir. Además, cumple la función

de proteger la cubierta de suelo que se dispone sobre las rocas o sobre los sedimentos, que también están sobre las rocas. La función que tiene el bosque allí es la de disminuir el impacto de erosión que tiene la lluvia sobre los suelos, el de retener parte del agua en su masa foliar y absorber parte del agua de precipitaciones, o de fusión de nieve a través de sus raíces”, detalló Coronato.

La especialista también reflexionó sobre la evolución de la relación entre el bosque y la ciudad de Ushuaia a lo largo del tiempo. Enfatizó cómo, inicialmente, la ciudad se construyó en el bosque, pero la urbanización y el crecimiento poblacional llevaron a la desaparición gradual de estos espacios naturales: “Si decidimos para vivir un paisaje en el que el bosque es un elemento fundamental, es un gran error sacarlo de adelante. No tanto para nosotros como humanos, sociedad que vivimos en este lugar, sino por las consecuencias ambientales de tipo físico por la erosión, por las inundaciones o por el anegamiento de suelos. Y también para otros elementos de la naturaleza como son los animales”, puntualizó.

En conclusión, la visión de Andrea Coronato desde su perspectiva científica refuerza la importancia de la preservación de zonas protegidas en Ushuaia y, por extensión, en cualquier otro lugar que aspire a un equilibrio armónico entre la vida humana y el entorno natural que la rodea.

**Cuarentena Ideal !!!**

**#QuedateComoEnCasa**

**LINKS**  
apart hotel

Informes: T. (2964) 300242  
Apart Hotel: Jose Hernandez N° 1353

linksaparthotel.com.ar

**Río Grande**  
**+54 9 2964 60-3658**

**DEPARTAMENTOS AMOBLADOS**  
DORMITORIO, BAÑO, COCINA  
COMPLETA LIVING COMEDOR !!!

**SUPER CALEFACCIONADOS!!!**  
DESAYUNO INCLUIDO / WIFI-FREE

**TE PUEDEN TRAER COMPRAS DEL**  
SUPER Y VOS TE COCINAS !!!  
LIMPIEZA Y DESINFECCION DIARIA!

## TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943  
Fundado el 15 de agosto de 1987

**Administración y redacción**  
Mackinlay N° 601 P.B  
Río Grande – Tierra del Fuego  
Tel: (02901) 584505

**Dirección:** Fernando Zapata  
**Jefe de redacción:**  
Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

**Página Web**  
[www.tiempofueguino.com](http://www.tiempofueguino.com)

**Facebook**  
[www.facebook.com/tiempo.fueguino](http://www.facebook.com/tiempo.fueguino)

**Twitter**  
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

## SALUD

# PREOCUPA LA FALTA DE PROFESIONALES EN EL HOSPITAL USHUAIA

Es preocupante la escasez de profesionales que afecta servicios médicos y quirúrgicos en el HRU. El director médico planteó el desafío de optimizar recursos humanos y atraer profesionales a Tierra del Fuego.

En un análisis detallado sobre la situación del nosocomio capitalino, el director médico del Hospital Regional de Ushuaia, Carlos Guglielmi, puso de relieve la problemática que enfrenta el centro de salud debido a la falta de profesionales médicos para cubrir diversas áreas y especialidades. Además, señaló, por FM Master's, que las condiciones de vida en Tierra del Fuego ya no son un incentivo para atraer a médicos de otras provincias.

El servicio de Cirugía General, por ejemplo, opera con limitaciones considerables. Guglielmi comentó al respecto: "Hoy el servicio de Cirugía General del HRU, está realmente muy limitado. Es un servicio que funciona con seis cirujanos y estamos con tres, de los cuales, generalmente, hay uno de vacaciones". Esta situación ha llevado a la suspensión de cirugías programadas de obras sociales y a buscar alternativas en el sector privado u otros centros de atención.

El director médico destacó que la falta de profesionales no se limita a áreas específicas, sino que afecta a varios servicios, lo que resulta en una problemática crítica que podría repercutir en la atención médica de la comunidad. La falta de incentivos para que médicos de otras provincias se radiquen en Tierra del Fuego es una de las principales razones detrás de esta escasez.



Guglielmi señaló que los profesionales con los que vienen haciendo entrevistas durante todo el año, "ya llevamos más de 10 o 12 entrevistas, todos opinan y a nadie le conviene venir hoy a Tierra del Fuego". Explicó que

las condiciones impositivas y laborales en otras provincias han emparejado las diferencias salariales que antes hacían atractiva la mudanza a Tierra del Fuego. Los altos costos de vida y los valores de alquileres también juegan un papel crucial en esta percepción.

Para abordar esta problemática, Guglielmi planteó la necesidad de repensar políticas de salud que permitan optimizar el recurso humano. Si bien valoró la modalidad de dedicación exclusiva en

algunas especialidades, sugirió que en otras áreas sería beneficioso permitir a los profesionales trabajar tanto en el sector público como privado, compartiendo su tiempo y habilidades: "No me voy a meter porque van a salir a pegarme con que quiero sacar la dedicación exclusiva. No, yo no la quiero sacar, para nada, me parece que es un sistema muy bueno. Pero existen especialidades en las que hay que replantearse si nos sirve seguir teniendo profesionales con dedicación exclusiva, y si no es mejor, que es lo que se está viendo en este momento, tener profesionales que pueden actuar en el público o en el privado y compartirlos" dijo.

La falta de profesionales afecta especialmente a servicios quirúrgicos y especialidades médicas, como terapia intensiva y pediatría. El profesional resaltó la importancia de encontrar soluciones para asegurar una atención médica de calidad y la necesidad de reevaluar las políticas vigentes para atraer y retener a profesionales de la salud en Tierra del Fuego.

## Avanzamos hacia nuevas energías e industrias



Construimos un futuro sostenible y sustentable



somos

USHUAIA

# ESPECIALISTA EN TERAPIAS HOLÍSTICAS BRINDARÁ ACTUALIZACIÓN EN REIKI

Gabriel De Luca ofrecerá el 15 de septiembre una experiencia de conexión interna y crecimiento espiritual en el Espacio Holístico de la ciudad. Básicamente se trata de alcanzar la armonía mental y emocional.

En un esfuerzo por promover la búsqueda del bienestar y la conexión interna, el experto en terapias holísticas Gabriel De Luca, actualmente en la ciudad de Buenos Aires y proveniente de España, anunció por FM Master's una actividad de actualización en Reiki programada entre el 15 y el 17 de septiembre en el Espacio Holístico Ushuaia, ubicado en calle De la Estancia 1935.

La propuesta de De Luca no solo se basa en brindar técnicas de relajación y armonización, sino que profundiza en la importancia de conectar con el "ser verdadero", un proceso que a menudo queda opacado por las demandas y distracciones del mundo exterior. "El ser verdadero es aquello que todos tenemos disponible para conectar, pero con tanta conexión con el mundo externo, necesitamos mirar hacia adentro", explicó De Luca.

Durante la actividad, el especialista compartirá enfoques prácticos para superar la reactividad y fomentar la atención plena en la vida cotidiana: "Voy a explicar sobre qué es el ser verdadero y las maneras de conectar, para que dejemos de ser reactivos y seamos más activos, estemos con una atención plena para responder a las cuestiones de lo cotidiano", detalló.

La conexión interna no solo conduce a la tranquilidad mental, sino que también desencadena un proceso de autoexploración espiritual y crecimiento: "Empieza a indagar espacios y a reconocer espacios que ayudan a que la persona evolucione espiritualmente", aseguró De Luca.

El terapeuta destacó la diversidad de métodos a través de los cuales las personas pueden alcanzar esta conexión interna: "Se puede lograr mediante dis-

tintas vías, no hay una práctica o una metodología que sea afín a todas las personas. Se puede trabajar por la respiración o la meditación, o la atención plena tipo mindfulness o simplemente podés estar en la naturaleza y en esos momentos que conectas con tu interno, cambia tu percepción y te das cuenta que eres uno con el universo", afirmó.

De Luca también compartió su admiración por los paisajes de Ushuaia y resaltó la importancia de la atención plena en la vida diaria: "En las distintas tradiciones religiosas, tanto orientales como occidentales, ha habido y hay prácticas que tienen que ver con la atención plena. Entonces cuando estamos ahí en lo que hacemos, entonces hay menos distorsiones, menos ruido men-

tal", explicó.

Además de la actividad presencial del 15 de septiembre, De Luca invita a participar en encuentros virtuales de armonización y elevación de vibraciones los martes 5 y 12 de septiembre a las 20:00 a través de Zoom. Estos encuentros buscan explorar la energía de alta vibración presente en el entorno y promover la conciencia de la misma.

Para aquellos interesados en unirse a estas experiencias transformadoras, De Luca ofrece la oportunidad de ponerse en contacto a través de WhatsApp al número 11 4940-1638. A medida que la búsqueda de bienestar espiritual y emocional se intensifica, la propuesta ofrece herramientas y enfoques concretos para aquellos que buscan una mayor conexión con su ser interno y la transformación personal.

BOSQUE DEL FALDEO

## DESTACAN EL ACCIONAR DE EMPLEADOS MUNICIPALES Y DE LA POLICÍA PARA DESACTIVAR LA OCUPACIÓN



El secretario de Gobierno de la Municipalidad de Ushuaia, Eduardo Barrientos, reconoció el trabajo de los empleados municipales y de los agentes de la Policía provincial que intervinieron para desactivar la ocupación de la Reserva Natural Bosque del Faldeo.

El funcionario valoró la "labor eficaz" que permitió el desarme de las estructuras precarias que un grupo de personas levantó en el lugar, y de esta

manera se impidió la consolidación de la ocupación irregular de ese sector protegido de la ciudad.

Además, en nombre del intendente Walter Vuoto, Barrientos mantuvo un encuentro con el efectivo de la fuerza policial que resultó herido durante el desarme, para interiorizarse sobre su estado de salud y manifestarle la solidaridad del jefe del Ejecutivo capitalino y de su Gabinete.



## SUBRÉGIMEN INDUSTRIAL

# LA UIF RECLAMA SOLUCIONES ANTE LA CRISIS DEL SECTOR TEXTIL

Desde la Unión Industrial Fueguina manifestaron su preocupación por el sector textil que lucha por su estabilidad. Esperan buenos resultados de la reunión con la ministra de Trabajo para encontrar soluciones ante la incertidumbre que afecta a la industria.

El director Ejecutivo de la Unión Industrial Fueguina, Ramiro Caballero, se refirió a la crisis que afecta al sector textil de Tierra del Fuego y al marco de incertidumbre en el ámbito laboral, que llevó a delegados de diversas empresas a reunirse con la ministra de Trabajo de la Nación, Kelly Olmos, en Buenos Aires.

Caballero explicó, por FM Master's, la importancia de dicha reunión: "Lo que se está haciendo, desde todos los sectores, es tratar de, al Estado Nacional, en el ámbito que sea, ministerio, secretaría, explicarle cuál es la situación real hoy del sector, cuál es el inconveniente que se está viviendo de incertidumbre por no resolver este caso, cuáles serían las consecuencias y, en definitiva, dar todo lo que sea necesario como para resolver la situación de un sector que lo está reclamando ya hace tiempo".

A continuación, resaltó que el sector textil de Tierra del Fuego juega un papel vital en la cadena de valor, iniciando muchas veces la producción que posteriormente genera empleos en el con-



tinente. Ante la falta de resolución, se plantea la posibilidad de acciones legales y se están analizando soluciones a nivel empresarial: "Esto, si no se resuelve, la provincia va a llevar acciones legales al respecto, como así también las compañías" enfatizó.

Caballero concluyó enfatizando la necesidad de actuar rápidamente: "Las empresas hoy tienen la expectativa de que esto se puede resolver, pero los tiempos corren. Lo que se está generando es que todos tenemos una agenda marcada desde los traba-

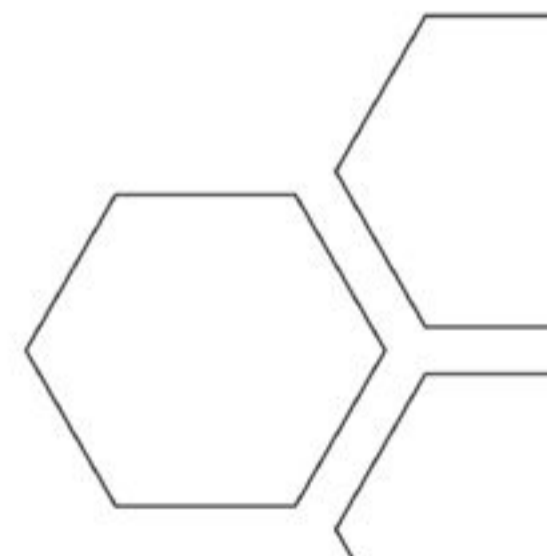
jos que se están llevando adelante, de cómo sostener las producciones, cumplir con la demanda de los clientes".

El sector industrial fueguino enfrenta una encrucijada, buscando proteger sus producciones y empleos en medio de una coyuntura por demás crítica.

## TOYOTA, LA MARCA MÁS VENDIDA DE TIERRA DEL FUEGO



VISITANOS  
Y ENCONTRÁ  
TU TOYOTA IDEAL



 **Celentano**  
CONCESIONARIO OFICIAL  
[www.celentanomotors.com.ar](http://www.celentanomotors.com.ar)

**RÍO GRANDE**  
Av. Islas Malvinas 2747  
02964-431991  
[info@celentanomotors.com.ar](mailto:info@celentanomotors.com.ar)

**USHUAIA**  
Héroes de Malvinas 4360  
02901-421564  
[info@celentanomotors.com.ar](mailto:info@celentanomotors.com.ar)

## ARRAIGO PARA PROFESIONALES MÉDICOS

## “HAY UNA CRISIS NACIONAL POR FALTA DE PROFESIONALES MÉDICOS Y DEBEMOS REACCIONAR”

El legislador Federico Sciarano se refirió a las declaraciones del director del Hospital Regional Ushuaia Carlos Guglielmi quien en una entrevista dio detalles de la complejidad que atraviesa el sector de la salud, vinculado a la falta de profesionales. “En junio presentamos un proyecto para generar herramientas para el arraigo y la contratación de médicos para el sistema público de salud. Necesitamos poner el foco en esta problemática ahora, para no lamentarnos el día de mañana”, afirmó Sciarano.

El referente radical expresó que “en los últimos meses tuve reuniones con los directores de los hospitales de Ushuaia y Río Grande, con médicos y con miembros de ATSA. Todos indicaron la misma gravedad en la situación del sector de la salud, en aspectos vinculados a la falta de profesionales de la salud”.

En este sentido, Sciarano se refirió a las declaraciones del director del Hospital Regional Ushuaia Carlos Guglielmi quien en FM Master’s afirmó que: “En Ushuaia pasamos de tener seis a tres cirujanos, nos está costando mucho atraer profesionales. Hacemos entrevistas, pero a los médicos ya no les resulta atractivo venir a Ushuaia, no nos eligen. En otros lugares del país tienen los mismos beneficios y acá se suman problemas como alquiler y la distancia, por ejemplo. Tenemos especialidades como pediatría que son muy delicadas y cuesta mucho que vengan”.

Sciarano detalló que “nos estamos quedando sin profesionales, es una situación muy crítica que nos va a afectar a todos y de hecho ya



afecta la posibilidad de atenderse, es algo que está pasando en todo el país y mucho más en nuestra provincia, que ya no está en una posición beneficiosa en términos de condiciones laborales”.

“Con este foco presentamos hace

unos meses un proyecto de ley Arraigo que consiste en un programa de arraigo para profesionales médicos.

El objetivo es generar condiciones atractivas para los profesionales médicos del sistema público que ejercen en la Provincia y que se incentive su radicación acá”.

Entre otros puntos, la iniciativa propone que hasta 50 viviendas sean destinadas al Ministerio de Salud “para uso exclusivo como casa habitación del personal profesional”.

Además, se busca que se generen convenios con universidades, institutos y asociaciones de todo el país, para brindar cursos de especialización y actualización en diversas especialidades, además de la garantía de un monto fijado para la escala salarial de la categoría N° 22 del escalafón húmedo para estudios de posgrado «con el fin de mantener actualizados a los profesionales de la salud de grado terciario o universitario y especialmente, a los profesionales médicos del Estado provincial».

## TOLHUIN

## CONVENIO ENTRE EL MUNICIPIO Y EL COLEGIO DE ARQUITECTOS PARA TRABAJAR EN CONJUNTO



El Intendente Daniel Harrington y la presidenta del Colegio de Arquitectos, Arq. Paula Alderete, suscribieron un convenio a través del cual se estableció la cooperación en el desarrollo de investigación, difusión y fomento del patrimonio cultural de la ciudad de Tolhuin.

De esta manera, se realizará una asistencia técnica mutua entre el Municipio y el Colegio de Arquitectos en el campo Urbano-Territorial de Tolhuin para un desarrollo del Hábitat arquitectónico sustentable y la conservación del Patrimonio cultural de la Gestión de Obras Públicas.

Desde la gestión municipal se afirmó que este acuerdo permitirá brindar “un mejor servicio a las nece-

sidades de la comunidad” reforzando aspectos en el plan de obras previsto, ya que ambas partes se comprometieron en desarrollar cooperación y asistencia mutua “de carácter académico, cultural, técnico y de servicio”.

A partir de la firma del acuerdo, se realizarán una serie de acciones en conjunto como asesoramiento mutuo, colaboración en proyectos de gestión, conferencias y programas de formación profesional, entre otros aspectos, desde los que ya se trabajan.

Acompañaron la firma el Secretario de Legal y Técnica del Municipio de Tolhuin, Dr. Alexis Solís, el revisor de cuentas del Consejo Ejecutivo del Colegio de Arquitectos TDE, Arq. Carlos Bargetto y el vocal del Consejo Ejecutivo, Arq. Matías Griguol.

## EL MERCADO

TRADICIONES DEL SUR



PIZZAS. EMPANADAS.  
MILANESAS. PASTAS.  
& ROTISERÍA GOURMET

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRAMOS EN:

SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOUHUAIA.COM | [f](#) [@](#) /ELMERCADOUHUAIA

## BOSQUE DEL FALDEO

# EL MUNICIPIO AVANZARÁ CON DENUNCIAS PENALES POR LAS USURPACIONES

Acciones legales contra los responsables de las ocupaciones en Bosque del Faldeo anunció el jefe de Gabinete del municipio. Dijo que lo que se busca es prevenir futuras situaciones similares y garantizar el cuidado de las áreas protegidas.

En el marco de las recientes ocupaciones de terrenos en la reserva natural Bosque del Faldeo, el jefe de Gabinete de la Municipalidad de Ushuaia, Sebastián Iriarte, anunció por FM Master's que se avanzará con denuncias penales contra las personas responsables de estas acciones. Estas ocupaciones, que habían generado tensiones en las últimas horas, fueron dismanteladas por el municipio en colaboración con la Policía Provincial.

“Por supuesto. Porque es una zona protegida donde se han cortado árboles, han avanzado con motosierras y, obviamente, que las agresiones que ha sufrido el personal municipal, debemos defenderlo”, afirmó Iriarte. “Aparte, necesitamos el compromiso de la justicia para que esto no siga sucediendo. Las personas que lo llevaron adelante, tenemos todo filmado, deben por lo menos tener un proceso



penal que les haga repensar eventualmente de volver a cometer una cuestión así”, agregó a continuación.

El funcionario municipal también expresó que se acerca una época del

año en la cual estas situaciones de usurpación se repiten con mayor frecuencia, ya que comienza la primavera y las personas intentan ocupar espacios públicos no destinados a la

vivienda: “No podemos descartar el escenario nacional. Quizás aquí no estén los saqueos, pero esto puede ser una forma de manifestar lo mismo que está pasando a nivel nacional. Hay que tener mucha tranquilidad, mucha firmeza en las decisiones que se toman, pero es una responsabilidad de todos”, señaló a ese respecto.

En relación a las acciones judiciales, Iriarte mencionó que la jueza Barrionuevo resolvió por la inexistencia de delito de usurpación en este caso. Sin embargo, recalzó que la justicia advirtió que el Municipio está habilitado a tomar medidas para evitar que estas situaciones se repitan. “Esto es avanzar y pedirle a la gente que desista de la actitud que está llevando adelante y si las personas no lo entienden, la fuerza pública es ejercida por la policía para lograr el orden”, concluyó Sebastián Iriarte.



## EL CONCEJO CONVOCA A AUDIENCIA PÚBLICA

El Concejo Deliberante informa que se realizará Audiencia Pública el día jueves 31 de agosto del 2023 a las 13:00, a efectos de tratar los siguientes asuntos:

- **429/2023** referente a desafectar del uso y dominio público una fracción de mil ochocientos metros cuadrados (1.800,00 m<sup>2</sup>) de superficie aproximada del Espacio Verde identificado en el catastro como Parcela 3a del Macizo 17 de la Sección J, la que tendrá como destino su anexión a la Reserva Fiscal provincial identificada como Parcela 1a del Macizo 17 de la Sección J (lindera), con la finalidad de ampliarlas instalaciones de la Escuela Experimental “Los Calafates”.
- **433/2023** referente a ratificar el Decreto Municipal N.º 1458/2023 mediante el cual se aprueba-ad referéndum del Concejo Deliberante-el Convenio N.º 19070 celebrado entre la Municipalidad de Ushuaia y las firmas Proyectos Inmobiliarios S.R.L, Celentano Motors S.A y Angel Masciotra S.A, con el objeto de que las Firmas titulares de las Parcelas 3 y 4 del Macizo 35 de la Sección G cedan al uso y dominio público una fracción de la Parcela 4 que linda con la calle Cerro Cortez con la finalidad de completar la traza vial de esta última, en compensación la Municipalidad de Ushuaia establece para las fracciones resultantes del proyecto de mensura, división y unificación los indicadores correspondientes a la zona MR1 (Mixto Residencial; Artículo VII.1.2.3.1 del Código de Planeamiento Urbano).

Preside: concejal Juan Carlos Pino.

## OFERTAS TURÍSTICAS

# USHUAIA, ENTRE LOS DESTINOS MÁS CONSULTADOS DEL TRAVEL SALE

La nueva edición de la semana especial de descuentos de paquetes de turismo que organiza la Federación de Agencias de Viajes de Argentina tiene a Ushuaia entre los destinos argentinos más consultados. Las ofertas estarán vigentes hasta el domingo.

La Federación Argentina de Asociaciones de Empresas de Viajes y Turismo (Faevyt) lleva a cabo hasta el domingo una nueva edición del Travel Sale, una semana especial de descuentos y ofertas múltiples de productos turísticos a fin de promover la actividad del sector.

Se trata de un evento que se desarrolla de manera online y que comprende una amplia variedad de ofertas que van desde paquetes, hoteles, traslados y excursiones y/o actividades.

El objetivo del Travel Sale es el de fomentar la participación de agencias de viaje de todo el país y, al mismo tiempo, posicionarse como una herramienta de inclusión digital que promueva el crecimiento del comercio electrónico en el rubro.

Entre los destinos más consultados de esta novena edición que cuenta con la participación de 47 agencias de viaje que ofrecen más de 1.700 experiencias y productos turísticos de la Argentina y también del exterior, se encuentra Ushuaia, detrás de Puerto Madryn, Bariloche y seguida de Iguazú y Salta.

En tanto, los destinos internacionales que más consultas recibieron hasta ahora son Orlando y Miami (Estados Unidos), Río de Janeiro (Brasil), Cancún



(México), Punta Cana (República Dominicana) y Madrid (España).

Para acceder a las ofertas que estarán vigentes hasta este domingo se puede consultar el sitio web exclusivo de Travel Sale en [travelsale.com.ar](http://travelsale.com.ar)

El reporte preliminar de Travel Sale da cuenta de que Ushuaia se consolida como uno de los destinos más elegidos

del país por argentinos, como así también lo es por extranjeros que visitan Argentina.

De hecho, de acuerdo al último informe mensual del INDEC, la tasa de ocupación hotelera en Ushuaia registrada en junio fue del 56,2%, la más alta de toda la Patagonia, con un aproximado de más de 20 mil turistas visitaron la

capital fueguina.

El informe indica que en junio la TOH en el país se ubicó en el 44,1%. La mayor TOH mensual se registró en la región CABA, con el 64,9%; seguida por la región Patagonia, con el 52,0%. Las regiones con mayor ocupación de habitaciones durante los fines de semana fueron CABA, 67,9%; y Patagonia, 48,6%.

## RÍO GRANDE

## CON AUMENTO SALARIAL COBRAN EL SÁBADO LOS MUNICIPALES

El Municipio de Río Grande anunció que el primer incremento del aumento salarial acordado con trabajadores municipales, se verá reflejado en los haberes de este mes, a partir de las 00 del sábado.

La Municipalidad de Río Grande anunció la implementación del aumento salarial acordado en paritarias, que se verá reflejado en los haberes correspondientes al presente mes.

Según la información oficial, los depósitos con el aumento se realizarán y los trabajadores podrán verificar la actualización en sus cuentas bancarias a partir de las 00 horas de este sábado 2 de septiembre.

El aumento salarial se divide en tres tramos, como parte del acuerdo alcanzado con los gremios. El primer tramo, que ya se encuentra reflejado en los pagos de este mes, es el comienzo de la mejora en las remuneraciones. Los siguientes dos tramos están programados para los haberes de septiembre y octubre, respectivamente. Esta estrategia permite una implementación escalonada que busca beneficiar de manera equitativa a los empleados municipales.

El incremento llega en un momento en que muchos trabajadores enfrentan los efectos financieros de la inflación y las fluctuaciones económicas.



De tal forma, los haberes de agosto de todos los empleados municipales de la ciudad, ya con el primer tramo del aumento incorporado, serán acreditados a las respectivas cajas de ahorro de cada trabajador municipal.

El Municipio de Río Grande con-

fía que, al implementar este aumento salarial para los trabajadores municipales, primer tramo de una serie de mejoras, aporta a una mayor seguridad y estabilidad frente a los desafíos económicos que plantea la crítica situación del país.



### Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - [riogrande@celentanogroup.com.ar](mailto:riogrande@celentanogroup.com.ar)

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - [ushuaia@celentanogroup.com.ar](mailto:ushuaia@celentanogroup.com.ar)



UNIVERSIDAD SIGLO XXI

# DESTACAN OPORTUNIDAD DE CURSAR ESTUDIOS DE MANERA VIRTUAL

Con una oferta educativa diversa y flexible, destaca la modalidad virtual 100% adaptable a horarios. Al momento ofrecen más de 75 carreras, incluyendo innovadoras como Criminología y Criminalística.

Gisella Garófalo, coordinadora de la Universidad Siglo XXI, en FM Master's destacó las variadas opciones para realizar estudios universitarios en la casa de altos estudios en Ushuaia, tanto de manera presencial como virtual. Además, resaltó la oferta académica que incluye títulos intermedios y formaciones de posgrado con enfoque en la virtualidad como principal modalidad de cursado, brindando flexibilidad y acceso para los estudiantes.

“Tenemos más de 75 carreras. Muchas de ellas, somos los únicos que las damos, como por ejemplo Licenciatura en Criminología y Criminalística o Terapia Ocupacional. Hablo de los únicos que las damos, por nuestra modalidad de estudio. Por lo general muchas de estas carreras las universidades las tienen de manera presencial con una cursada donde tienen que asistir tres o cuatro veces por semana”, explicó Garófalo.

La coordinadora destacó la adecuación de la modalidad de estudio de la Universidad Siglo XXI a la generación Z y a los desafíos actuales: “Nuestra modalidad de estudio está bastante adecuada a los 2020, a la generación Z y todo lo que conlleva el hecho de arrancar una carrera universitaria y la demanda de tiempo. Nuestra modalidad de estudio es, básicamente, 100% virtual. Esto hace que el alumno pueda estudiar en el tiempo que tiene libre y pueda dedicarse a otras cosas”, señaló.

Garófalo enfatizó que, aunque el estudio virtual demanda tiempo y dedicación, la flexibilidad de horarios es un beneficio clave para los estudiantes



jóvenes: “Encarando una carrera universitaria, por lo general, hay que dedicarle mucho tiempo porque no por ser virtual deja de ser menos importante o insume menos tiempo. Pero sí sabemos que ahora los chicos, enfocándonos en un público adolescente joven, tienen muchos intereses que no se adecúan a los horarios que manejan”, destacó a ese respecto.

La posibilidad de elegir cuándo rendir los exámenes y el hecho de no tener fechas preestablecidas son aspectos atractivos para los estudiantes: “Una de las ventajas más importantes, charlando con los adolescentes al momento de cruzarlos en el centro de estudios, es que les gusta elegir cuándo rinden los exámenes. Es un punto bastante importante el hecho de no tener preestablecidas fechas muy marcadas. Eso es muy atractivo para los chicos”, indicó.

Además, la modalidad virtual ofrece ventajas para los padres, al evitar que los estudiantes tengan que mudarse al Norte del país para estudiar en la universidad: “La facilidad que se le da a los padres también, el hecho que no tengan que emigrar para hacer una carrera, que

no tengan que ir a instalarse a otro lugar, con la seguridad como estamos en este momento en nuestro país. También es muy ventajoso para nosotros los papás: tenemos los chicos en casa, cerca”, agregó.

En cuanto a la variedad de carreras y la diversidad de perfiles de estudiantes, Garófalo mencionó que en la oferta académica “tenemos más de 75 carreras, incluso la de Contador, que la pueden hacer en varias universidades, saliendo de Abogacía. Y las carreras clásicas de nuestro país, tenemos carreras muy nuevas, innovadoras, sistemas de estudio”.

La Universidad Siglo XXI ha atraído a estudiantes de distintas edades y si-

tuaciones, ofreciendo una modalidad flexible que se adapta a sus necesidades, según consignó: “La realidad es que, en un momento, la Universidad por la forma de estudio que manejamos teníamos gente de entre 27 y 28 en adelante por una cuestión de modalidades de estudio, tiempos, trabajo, familia, hijos, etc., no tenían tiempo de ir a una cursada. Pero sí ya manejaban los ingresos económicos para solventar una carrera. Entonces era un muy buen mix el hecho de la modalidad de estudio y la vida que llevaba esa franja etaria de alumnos”, explicó Garófalo.

La casa de altos estudios es una opción atractiva para estudiantes jóvenes que buscan alternativas de estudio flexibles y de calidad en el contexto actual del país: “Hemos atraído un público joven en los últimos tres años. Esto empezó con mucho auge de los adolescentes en pandemia, que no se podían ir o que tenían que regresar. Entonces ahora nuestro público es bastante variado. Tenemos chicos, que recién salen del secundario, y algunos hasta de 65 años”, concluyó en tal sentido Gisella Garófalo.



## LICITACION PÚBLICA N° 13/23 “ADQUISICIÓN DE CAMIÓN VOLCADOR”

**OBJETO:** El Municipio de Tolhuin, a través de la Secretaría de Turismo y Producción, llama a LICITACION PÚBLICA N° 13/23, “ADQUISICIÓN DE CAMIÓN VOLCADOR”

**PRESUPUESTO OFICIAL:** TREINTAY TRES MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS con 00/100 (\$33.485.700,00).

**LUGAR DE PRESENTACION DE OFERTAS:** MESA DE ENTRADAS DEL MUNICIPIO DE TOLHUIN, LUCAS BRIDGES N° 327.

**HORARIO RECEPCION DE LAS OFERTAS:** HASTA LAS 11:45 HORAS DEL DIA 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2023, EN MESA DE ENTRADA DEL MUNICIPIO DE TOLHUIN CON DOMICILIO EN CALLE LUCAS BRIDGES N° 327 (9412) TOLHUIN.

**APERTURA DE SOBRES:** SECRETARÍA DE TURISMO Y PRODUCCIÓN – CALLE SANTIAGO RUPATINI N° 51- (9412) TOLHUIN- EL DIA 18 DE SEPTIEMBRE DEL 2023, A LAS 12:00 HS.

**CONSULTA DE PLIEGOS:** CORREO ELECTRÓNICO: subsec.turismoyproduccion@tolhuin.gob.ar



## RÍO GRANDE

# “CON ESTE SUM SE FORTALECE AÚN MÁS LA PRESENCIA DEL ESTADO MUNICIPAL”

La construcción del SUM y la modernización de la plaza aledaña se encuentran en etapa final. El intendente Martín Perez destacó que “con este SUM se fortalece aún más la presencia del Estado Municipal en Río Grande, para acompañar a las familias, a las infancias y juventudes”.

El intendente Martín Perez recorrió los avances en la obra del SUM del barrio Perón. Estuvo acompañado por la secretaria de Obras Públicas, Silvina Mónaco, referentes barriales; representantes de clubes deportivos de la zona, de organizaciones y de instituciones religiosas.

Al respecto, el Intendente afirmó que el SUM del B° Perón “era una obra esperada desde hace muchos años por los vecinos y vecinas” por ello “nos comprometimos a llevar adelante este SUM, al igual que el resto de los espacios que hemos construido en la ciudad y ya están en funcionamiento, para que sean espacios de encuentro, donde nuestros adultos mayores, infancias y juventudes puedan llevar adelante actividades culturales y recreativas”.

Perez sostuvo que “desde el inicio de nuestra Gestión hemos trabajado intensamente para mejorar los barrios Perón 1 y Perón 2; donde ya hemos inaugurado una plaza en el Pasaje Luján, donde hemos mejorado las condiciones de habitabilidad de muchos vecinos, proveyéndoles servicios de agua y cloaca y donde, además, hemos hecho una obra



muy importante como lo es la modernización de toda la avenida Perón”.

En esta línea, adelantó que, “en el transcurso del verano, vamos a avanzar también con la modernización de la iluminación de todo el alumbrado público de la Av. Perón, con la incorporación de nuevas luces LED”.

Por su parte, la secretaria de Obras

Públicas, Silvina Mónaco, detalló que “el SUM abarca 178 m<sup>2</sup> y cuenta con un salón de usos múltiples, áreas de apoyo, oficinas, cocina y baños inclusivos” en tanto destacó que “la intervención es integral e incluye la modernización de la plaza, donde se renovaron los juegos, se reacondicionó la cancha y se mejoraron las vere-

das y accesos”.

Finalmente, y tras la recorrida por la obra, Paula, una vecina del barrio, manifestó que “este SUM va a ser de mucha utilidad para todos los vecinos, ya que era un espacio muy esperado” en tanto agradeció al Municipio por “todo el trabajo que vienen realizando en la Avenida Perón y en todo el barrio”.

## RÍO GRANDE

## SEGUNDO TORNEO PROVINCIAL FEDERATIVO DE GIMNASIA RÍTMICA



El pasado fin de semana, cerca de 100 gimnastas de toda la provincia se hicieron presentes en el Polideportivo Carlos Margalot para ser parte de este torneo.

Con un gran acompañamiento por parte de las familias y público en general, se realizó este Torneo Provincial de Gimnasia Rítmica con gimnastas de Río Grande y Ushuaia.

Casi un centenar de deportistas estuvieron presentes en el Polideportivo Carlos Margalot donde tuvo lugar la actividad, dividida en una

parte competitiva y otra demostrativa. Durante el evento, las Escuelas Municipales de la ciudad brindaron un gran espectáculo para todos los presentes.

En lo competitivo se definieron las plazas para el Torneo Nacional Federativo A, que tendrá lugar en la ciudad de Ushuaia, y estará organizado por la Federación a nivel provincial.

El deporte es un eje central para esta Gestión Municipal, por ello Río Grande continúa siendo sede de estos importantes eventos.

## DEPORTES

## FINALIZARON LOS JUEGOS NACIONALES EVITA URBANOS



En el primer año de realización de esta competencia las y los deportistas representantes de la provincia lograron excelentes resultados. Tras 5 días de competencia en Tecnópolis, Buenos Aires, la delegación fueguina compuesta por jóvenes atletas de 13 a 17 años junto a sus referentes logró excelentes resultados en esta primera edición de los Juegos Nacionales Evita para Deportes Urbanos.

En las nuevas disciplinas urbanas Lautaro Lopez se llevó la medalla de oro y la medalla de plata en la disciplina de Breaking. Por otro lado, Gonzalo Aguilar obtuvo medalla de plata y premio revelación en la disciplina de BMX Libre. Miqueas Marotta, representante de Parkour, obtuvo la 5ta posición en la competencia de velocidad y 6to lugar en la competencia de skills.

Este año, la disciplina de Básquetbol 3x3 pasó a ser parte de los Urbanos 2023. El equipo de mejor posición final fue el femenino Sub-14 que cayó con Mendoza y finalizó en el décimo puesto. Además

las chicas Sub-16 terminaron en el puesto 18, mientras que en lo que respecta en la rama masculina, los chicos Sub-14 terminaron 19° y los chicos Sub-16 finalizaron en la posición 21°.

En Ajedrez la clasificación por equipos (mixtos) indica que los fueguinos Sub-16 culminaron en la posición 13°, en tanto que el equipo Sub-14 se ubicó en el puesto 20°.

En Escalada, la actuación fueguina también fue positiva con participación en las ramas femeninas y masculinas de la categoría Sub-15. El representante de mejor ubicación fue Nahuel Bacigaluppi que finalizó undécimo, obteniendo medalla de oro por su participación, mientras que Nicolás Mendez se ubicó en el puesto 34°. Por su parte entre las chicas, Julieta Turi fue 13° consiguiendo la medalla de plata, mientras que Pilar Rocca finalizó en el puesto 18°.

Para ver más de la competencia, pueden visitar las redes oficiales de @JuventudesTDF y @DeportesTDF\_AIAS

## SUBRÉGIMEN INDUSTRIAL

# DE MENDIGUREN RECIBIRÁ A LOS TEXTILES FUEGUINOS

A instancias de gestiones realizadas por el Gobierno Provincial ante el Ministerio de Trabajo de Nación se logró la confirmación de una reunión con el secretario de Industria y Desarrollo Productivo de Nación, José Ignacio De Mendiguren, que tendrá lugar mañana miércoles en la ciudad de Buenos Aires.

La gestión tuvo su resultado luego de la reunión mantenida este martes en el Ministerio de Trabajo de Nación entre su titular, Kelly Olmos; la subsecretaria de Industria de Nación, Priscilla Makari; la ministra de Trabajo de la provincia, Karina Fernández; junto a su par de Producción y Ambiente, Sonia Castiglione y representantes del Sindicato Obrero de la Industria del Vestido y Afines (SOIVA), de la Asociación Obrera Textil (AOT) y del Sindicato de Empleados Textiles de la Industria y Afines (SETIA).

Durante el encuentro los trabajadores pudieron exponer la situación del sector, solicitando su incorporación a la ampliación del Subrégimen Industrial establecido en el marco de la Ley N° 19.640, firmado por el presidente Alberto Fernández el 18 de octubre de 2018.

Además recibieron la confirmación que el Gobierno Nacional, a través de la Secretaria de Desarrollo Productivo, se encuentra analizando esta cuestión.

“Este sector ha quedado como entre paréntesis en relación al Régimen de Promoción Industrial de la Isla y los trabajadores plantearon la necesidad de tener certidumbre”, aseguró Olmos.

“Los trabajadores pudieron expresar sus inquietudes y fueron comprendidos por la ministra Olmos. En función de eso ha podido gestionar una reunión para mañana miércoles con De Mendiguren”, dijo la Ministra Castiglione luego del encuentro en el Ministerio de Trabajo.

Castiglione destacó el compromiso de Olmos y la posibilidad de que los trabajadores “puedan expresar en primera persona sus angustias, en tanto que se trata de la autoridad de aplicación que tiene que tomar definiciones”.

“También se volcaron sobre la mesa algunos excesos de parte de algunas empresas y en eso está trabajando la Secretaría de Industria. Fue una reunión con mucha carga emocional que da cuenta de la sensibilidad de este Gobierno Nacional”, señaló la Ministra de Producción y Ambiente.

En tanto que la Ministra de Trabajo



y Empleo de la provincia, Karina Fernández, aseguró que “estamos muy comprometidos con el tema y a nivel provincial vamos a estar acompañando a los trabajadores del sector, apo-

yando y sosteniendo los puestos de trabajo genuino del sector textil y el desarrollo productivo de la provincia”. Fernández también se refirió a la gran cantidad de mujeres que ocupa

el sector textil “que ante la no firma del subrégimen se encontrarían en dificultades muy grandes. La Ministra se puso al frente de esta situación para poder llegar a una solución cuanto antes”.

**ADEMÁS RECIBIERON LA CONFIRMACIÓN QUE EL GOBIERNO NACIONAL, A TRAVÉS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO PRODUCTIVO, SE ENCUENTRA ANALIZANDO ESTA CUESTIÓN.**



**COOPERATIVA ELÉCTRICA**  
Río Grande - Tierra del Fuego

**SARMIENTO 2790**

**421777 Int. 153**  
504800

**fperez@cooprg.org**

**www.cooprg.org.ar**



**FABRICA DE PRETENSADOS PREMOLDEADOS**

PRODUCTOS



**Consulta por las Promo !!!**

**Formas de Pago**

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

**1 pago sin interés - 3 pagos con interés**

Tarjeta Fieguina 3 cuotas s/interes

10 o 15 pagos s/interes 10% descuento

## PRIORIZAN ACUERDOS PREEXISTENTES

# LA MITAD DE LAS PROVINCIAS NO PAGARÁ EL BONO DE \$60,000

Doce provincias argentinas rechazaron el bono de \$60,000 a empleados propuesto por el Gobierno, priorizando sus acuerdos salariales previos. La diversidad de respuestas refuerza la autonomía de las jurisdicciones y su enfoque en la estabilidad laboral.

En una verdadera muestra de la diversidad de estrategias salariales en el país, once provincias argentinas tomaron la decisión de no pagar la suma fija de \$60,000 propuesta por el ministro de Economía y candidato a presidente, Sergio Massa.

Misiones, Santa Fe, Jujuy, Córdoba, Salta, La Pampa, Entre Ríos, Neuquén, Catamarca, Tucumán, Santa Cruz y la ciudad de Buenos Aires optaron por mantener sus acuerdos salariales ya establecidos en sus respectivas paritarias, al margen de la propuesta gubernamental.

Esas provincias se pronunciaron unánimemente, argumentando que los acuerdos salariales previos ya establecidos con los trabajadores se mantendrán intactos. El enfoque refleja la importancia que dan a las negociaciones sectoriales y a la búsqueda de la preservación del equilibrio financiero de cada provincia.

El gobierno porteño, liderado por Horacio Rodríguez Larreta, señaló que a lo largo de este año otorgó aumentos salariales cercanos a la inflación a

sus 160,000 empleados municipales. Estos aumentos se realizaron en respuesta a paritarias mensuales y, en algunos casos, quincenales, con el objetivo de mantener la capacidad adquisitiva del personal en medio de la inflación.

En relación con la propuesta gubernamental, los ejecutivos provinciales y municipales aún esperan la reglamentación oficial. Sin embargo, se destacó que aquellos que decidan pagar la suma fija a sus empleados, deberán hacerlo utilizando sus propios recursos, ya que no se proporcionarán partidas específicas del Gobierno nacional para cubrir este gasto. La diversidad de respuestas provinciales muestra la complejidad de la situación económica y laboral en Argentina. La decisión de las provincias de no adoptar el bono propuesto por el Gobierno Nacional refuerza la autonomía de cada jurisdicción y su compromiso con los acuerdos ya establecidos con sus trabajadores, en lugar de depender de una medida uniforme a nivel nacional.



## DPOSS

## LA PLANTA ARROYO GRANDE TENDRÁ UN INNOVADOR SISTEMA DE DESINFECCIÓN

Se trata de una técnica novedosa para la provincia y uno de los sistemas más avanzados para la inactivación de microorganismos presentes en las aguas residuales.

La Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios (DPOSS) realizó la instalación del sistema de desinfección por radiación ultravioleta (UV), en el marco de la obra de la planta de tratamiento de efluentes cloacales Arroyo Grande de Ushuaia. Se trata de una novedosa técnica para la provincia y uno de los sistemas más avanzados para la inactivación de microorganismos presentes en las aguas residuales.

Cabe destacar que la supervisión de las instalaciones ya realizadas, así como la colocación de los equipos de desinfección por rayos UV del efluente tratado que producirá la Planta; estuvo a cargo del ingeniero Claudio Orellana,

técnico especialista en instalación y puesta en marcha de la nueva planta quien días atrás arribó a la provincia para llevar adelante dicho trabajo.

Dicho sistema corresponde a la marca Wedeco -del grupo Xylem Waters Solution-, una empresa líder a nivel mundial en materia de sistemas de tecnología de saneamiento. La desinfección UV es un proceso que elimina el uso de productos químicos como el cloro gaseoso, hipoclorito o dióxido de cloro, anulando de este modo la probabilidad de formación de productos secundarios que son dañinos para el ambiente acuático.

A su vez, la luz ultravioleta es capaz de desinfectar el agua ya que destruye microorganismos dañinos en líquidos. El sistema instalado está integrado por dos equipos en serie, introdu-



cidos en un canal por el cual escurre el agua tratada. Cuenta con un sistema de limpieza automático, que permitirá su correcto mantenimiento.

Cabe destacar que la obra se en-

cuentra en su última etapa constructiva, y estas actividades están enmarcadas en las acciones de instalación y pruebas del equipamiento electromecánico cuyo origen es importado casi en su totalidad.



- ☑ Servicio de seguridad e higiene para construcción y comercios
- ☑ Medición de iluminación
- ☑ Medición de puesta a tierra
- ☑ Análisis de riesgos laborales
- ☑ Protocolos COVID-19
- ☑ Asesoramiento

epseguridadehigiene@gmail.com

+54 2964 627 031

## EDUCACIÓN

# LLEGA EL 6° CONGRESO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN E INCLUSIÓN DESDE EL SUR

El mismo se llevará a cabo los días 22 y 23 de septiembre en la ciudad de Río Grande en instalaciones del Gimnasio del Colegio Don Bosco, bajo el lema "40 años: hacer nuestra Democracia más democrática", enfatizando la centralidad del sistema educativo y sus instituciones para la construcción de ciudadanía democrática.

El Congreso dará inicio el día viernes 22 de septiembre a las 11 horas con el Panel de Apertura denominado "40 años de democracia. Miradas diversas para fortalecer lo común" con la presencia de los panelistas Daniel Feierstein, doctor en Ciencias Sociales UBA e investigador principal del CONICET; Marcela Isaías, periodista especializada en temas de educación, actualmente trabaja en la cooperativa de prensa La Masa (El Eslabón y Redacción Rosario); Sandra Hoyos, integrante del colectivo antirracista Identidad Marrón, licenciada en Política Social y Mariana Chaves, doctora en Ciencias Naturales y licenciada en Antropología. Por la tarde se trabajará en las ponencias presentadas con la participación de los comentaristas Celeste Adamoli, directora de Educación para los Derechos Humanos, Género y ESI del Ministerio de Educación de la Nación, Magister en Ciencias Sociales con orientación en Educación en FLACSO Argentina; Susana Reyes, docente y directora del Isauro Arancibia y educadora popular; Silvana Nicolini, docente de arte, inspectora de Educación Artística PBA; Analia Kalinec, licenciada y profesora en Psicología (UBA), integrante y miembro cofundadora del Colectivo Historias Desobedientes; Ana Nanfara,

profesora de Literatura y directora de colegio secundario en Coquimbito, Maipú, en la provincia de Mendoza y Adrián Monteleone, profesor en geografía, licenciado en enseñanza de las Ciencias Sociales y especialista en Educación Ambiental. Luego se proyectará el film "Abandono de cargo", contando con la participación de su director Alejandro Vagnenkos y una de sus protagonistas, Silvana Nicolini.

La segunda jornada del día sábado 23 de septiembre dará inicio a las 10 horas con el Panel de estudiantes del nivel superior de las instituciones IPES "Paulo Freire" y "Florentino Ameghino", UNTDF IEC, ISES e ISPRG, el cual estará coordinado por la Lic. Alejandra Benvenuto, directora Nacional de Investigación y Desarrollo Profesional Docente y la Lic. Violeta Rosemberg, asesora de la Dirección de Educación para los Derechos Humanos, Género y ESI del Ministerio de Educación de la Nación. Para culminar el Congreso se desarrollará la Conferencia de Cierre a las 11:30 horas a cargo de Alvaro García Linera, profesor y vicepresidente mandado cumplido (2006 - 2019) de Bolivia.

Desde la cartera educativa se aborda esta sexta edición del Congreso en el marco de los Objetivos de Desarrollo



lo Sostenible 2015-2030 (ODS). Esta agenda 2030 tiene 17 objetivos, cuyo N°4 trata de la educación mundial (ODS4), el cual consiste en garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad, promoviendo oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todas y todos. Asimismo, el ODS 4 plantea entre una de sus metas aumentar sustancialmente la oferta de maestros calificados, entre otras cosas mediante la cooperación internacional para la formación de docentes en los países en desarrollo, especialmente los

países menos adelantados y los pequeños Estados insulares en desarrollo.

Desde la cartera educativa se invita a toda la comunidad educativa a participar. Para ello deben hacerlo mediante inscripción previa, a través del link <https://inscripcion.congreso.tierradelfuego.edu.ar/>

Para más información podrán consultar a través del correo electrónico [6tocongreso2023@tdf.edu.ar](mailto:6tocongreso2023@tdf.edu.ar) y/o ingresando a las redes sociales del Congreso Instagram: @congresoeducacion.tdf | Facebook: @congresointernacionaleducacionrg

## CULTURA TDF

## ESTE SÁBADO EN EL MFA SE REALIZARÁN ACTIVIDADES RECREATIVAS PARA LAS INFANCIAS



La Secretaría de Cultura de Tierra del Fuego, AIAS a través de la Dirección Provincial de Museos y Patrimonio Cultural, concluirá con las celebraciones por el mes de las infancias en el Museo Fuego de Arte Niní Bernardello (Belgrano 319 - Río Grande) este sábado 2 de septiembre a las 16hs.

En este marco, desde el área se expondrá La Colección Provincial de Arte y se ofrecerán distin-

tas actividades recreativas como el memo test, juego de la oca de la colección, espacios para talleres, dibujo, pintura y mucho más.

Es de destacar que la actividad es libre y gratuita, sin inscripción previa, destinada a niños y niñas con sus familias.

Para mayor información visitar @Culturatdf en Instagram o @Cultura TDF en el Facebook. También pueden realizar consultas a través del WhatsApp 2964576700.

PATAGONIA SUR

# Tante Sara

DESDE 1977

COFFEE & TEA · PASTELERÍA · LUNCH  
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : SAN MARTÍN 701  
TEL.: (02901) 433-710 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | [f](https://www.facebook.com/tantesaracosasricas) [@](https://www.instagram.com/tantesaracosasricas) /TANTESARACOSASRICAS

TIERRA DEL FUEGO

# SOLO EL 15% DE LA POBLACIÓN DE TIERRA DEL FUEGO UTILIZA EL CONTROL PARENTAL

Se trata de aplicaciones que pueden ayudar a prevenir el grooming, como el uso excesivo de pantallas en menores de edad. Afirman que "una gran parte de la sociedad fueguina" no reconoce al acoso sexual virtual hacia las infancias como un delito penal.

Por Silvana Minue-En el marco del operativo internacional "Aliados por la Infancia", el especialista y profesor en Investigación Criminal y prevención del grooming, Aníbal Lazzaroni se refirió la importancia de manejar de manera responsable y con control parental el acceso de los niños a la tecnología.

Un total de 61 allanamientos en 17 jurisdicciones argentinas, incluyendo a Tierra del Fuego, y 89 en otros 7 países se llevaron a cabo en el marco de la operación "Aliados por la infancia". Se trata de la primera acción internacional concebida y coordinada en Argentina con el objetivo de desbaratar redes de transmisión y producción de material de abuso sexual contra niñas, niños y adolescentes. El operativo fue informado por el Ministerio Público Fiscal (MPF) bonaerense y el MPF de la Ciudad de Buenos Aires.

Hasta el momento hay 46 personas detenidas tras los allanamientos de 150 domicilios, mientras que secuestraron más de 700 dispositivos de almacenamiento electrónico.

Ante la situación, Lazzaroni remarcó sobre los peligros en internet en que los niños, niñas y adolescentes pueden ser blanco si no hay un control parental. Y en el caso de tenencia, producción, intercambio y/o distribución de pornografía infantil "es un delito que tiene dos aristas, siempre la prevención y la represión del delito. En este caso estamos viendo una parte que tiene que ver con esta represión del delito, donde se constata la modalidad delictiva".



En este sentido recordó que la Provincia demoró tres años para dar con la modificación del artículo 128 del Código Penal ya que solo se penaba el tráfico, pero no hay consumo. "Ahora también se está penando el consumo

de la pornografía infantil y la posesión de las imágenes en los equipos gracias a estas modificaciones y se logra una mayor efectividad en esta represión", aseveró.

"Cuando hablamos de Grooming, hablamos de un delito penal, que es específicamente el acoso sexual virtual hacia niños. Es muy importante que lo recordemos, inclusive hasta con el nombre castellanizado, porque todavía tenemos una gran parte de la

de la pornografía infantil y la posesión de las imágenes en los equipos gracias a estas modificaciones y se logra una mayor efectividad en esta represión", aseveró.

**50% OFF**

**EN PLACAS CON DETALLES !**

**PLACACENTRO**

**OFERTA HASTA AGOTAR STOCK!**

Retiro inmediato - apto para cortes

Aglomerado crudo  
Aglomerado colores varios  
Mdf crudo  
Mdf melaminico colores varios

**imcofue**

Más info por Whatsapp:  (02901) 15647827



sociedad fueguina que no reconoce este nombre como un delito penal. El acoso sexual virtual hacia niños y niñas es muy fuerte, se sigue tratando de obtener imágenes de niños cada vez en edades más tempranas, ha bajado mucho la edad. Antes, cuando se empezó con la ley 26.904, en el 2013, el rango de edad iba de 14 a 17 años y hoy lo tenemos entre 6 y 7 años a 17 años de edad. Por eso es muy importante trabajar en las dos aristas de la prevención, que es fundamental para capacitar a familias y a todo tipo de institución en la concientización de esta problemática que tenemos en la provincia”, sostuvo.

El especialista en la prevención del grooming remarcó en la importancia de la capacitación y concientización de la familia en el acceso a las tecnologías, más allá del trabajo investigativo que realizan las fuerzas de seguridad para resguardar la integridad infantil. Cabe destacar que permanentemente se hacen charlas en los colegios. “Le explicamos a los padres el hecho de que cualquier equipo electrónico que le den a un niño, en realidad, son equipos electrónicos preparados para los adultos. No existen celulares o PC para niños. Entonces, la responsabilidad de los padres o el trabajo del adulto responsable con ese niño precisamente tiene que ver con adaptar ese equipo a la edad

que tiene esa criatura. Primero tiene que existir la decisión de la familia de incorporar la tecnología en la casa, una vez tomada esa decisión, después debemos ver como adaptamos ese equipo a la edad del niño porque si no le damos un auto a un niño para que vaya a Río Grande”, ejemplificó.

Sobre las maneras de controlar el contenido que ven los niños y niñas, recordó que “todos los equipos electrónicos traen aplicaciones que son gratuitas, se denominan controles parentales y no es nada más ni nada menos que un retractor que hace, en primera instancia, permitir que ese equipo que va a utilizar el niño se prenda una hora y se apague una hora determinada. No hay forma de que lo vuelva a prender. Y con esto le permite a ese niño tener las horas de sueño necesarias con el sueño reparador. No nos olvidemos que la pantalla de LED sobreestimulan nuestro cerebro y no permiten llegar a un sueño reparador y entonces el cerebro necesita unas horas de descanso para después poder entrar en un sueño”.

Otro consejo es “restringir el tipo de páginas que de acuerdo a la edad puede visitar este chico”. Entonces “restringo la cantidad de datos, la navegación libre que traen todos los equipos y la circunscribe a lo que un

niño de ocho o nueve años puede utilizar. Y ahí empiezo a ver cuánto tiempo navega en cada sitio. Eso me permite restringir un equipo, minimizar el daño que se le pueda hacer y jugar el papel de adulto responsable. Si yo veo que el chico está tratando de entrar en algunas páginas, suponete pornográficas, puedo preguntarle, en una charla, si esto es motivo o producto de la curiosidad o que está siendo inducido por otra persona. Lo que nos permite los controles parentales es tener todas las alertas amarillas prendidas”.

Lazzaroni detalló que en Tierra del Fuego “prácticamente el 15% de personas saben lo que es un control parental. Ahora de este 15%, solamente el 4% lo utiliza”. Por lo tanto, abogó a realizar un “pacto social” donde todos los chicos deben utilizar control parental, porque “específicamente si no lo hacemos entre todos los adultos, el chico que utiliza control parental queda visto como diferente”.

“Cuando le damos un celular a los chicos, estos no van a dejar de utilizarlo hasta que se acabe prácticamente la batería o la cantidad de datos que tenga. Y esto produce un daño clínico y un daño cognitivo. Entonces, hasta por una cuestión de salud hay que ser dosificado en el uso del teléfono. Las pantallas generan daños a la vista. El

exceso de los contenidos genera daños cognitivos en los chicos. Tenemos que ser conscientes de que obviamente que la tecnología es muy buena, pero tiene que estar ajustada a la edad que tiene cada niño. No es posible que un chico de tres o cuatro años este con un teléfono así más de 30 minutos al día”, sostuvo.

“Siempre le digo a los papás, que los chicos son chicos, manejan los equipos porque tienen muy clara, porque prueban, se equivocan, mejoran, prueban, se equivocan, mejoran. Pero en lo que es seguridad, se da con la maduración, con el conocimiento, a través del tiempo. Y los chicos no tienen ese tiempo, son niños y como niños pretenden jugar, no tienen la cabeza puesta en la seguridad. Por eso siempre hablamos que los controles parentales hay que colocarlos a la edad bien temprana, cuando la familia decide es la incorporación de la tecnología y retirarlos a una edad entre 15, 16, 17 años, porque ya ese chico tiene más de diez años de trabajo, de educación, de acompañamiento de los padres en el trabajo digital. De colocar un control a los 14 años, efectivamente se va a resistir a que lo controlen porque ya está prácticamente desvirtuado ese aprendizaje”, finalizó.

## AMBIENTE

# EL ALGA PARDA, ESPECIE BANDERA A PROTEGER

En la reciente reunión de la Comisión de Recursos Naturales de la Legislatura, el legislador Federico Sciurano (UCR) solicitó a la Presidencia el tratamiento del asunto que busca declarar patrimonio natural de la Provincia, al alga parda (macrocystis pyrifera). El asunto N° 296/22, propone también la regulación en la extracción del recurso en la zona de Península Mitre.

El referente radical sostuvo que proteger los bosques de macroalgas del litoral fueguino se sumará a la legislación que hoy resguarda al área natural de Península Mitre. En este sentido, sostuvo que el proyecto que ingresó el radicalismo legislativo, también regula la extracción de ese recurso, solo con fines de abordaje científico. “Todo lo relacionado al desarrollo de la actividad productiva o comercial, tiene que estar siempre

orientada” a la preservación del ambiente natural.

Así, en la reunión de la Comisión que preside la legisladora Mónica Acosta (FORJA), Sciurano volvió a insistir en la necesidad de dotar a Tierra del Fuego de una nueva normativa que preserve esa especie. En los fundamentos de la propuesta, la UCR legislativa señala que “macrocystis pyrifera, es la especie más abundante de estos bosques marinos” y recordaron que el aumento en las temperaturas de las aguas, por encima de los 15 y 17°, las afectan pero no en las zonas subantárticas que es donde se pretende legislar.

“De acuerdo a algunos modelos predictivos, dentro de los próximos 100 años el mar patagónico se convertirá en el último refugio de aguas frías del planeta debido a que el aumento pro-



gresivo de las temperaturas marinas se dará más lento que en otras partes del planeta”, señala el proyecto.

“Es muy importante que tengamos una mirada protectora sobre la vida silvestre; buscamos visibilizar la capacidad ictícola, hecho que demostrará el recurso que genera a la Provincia y al país”. En este sentido, Sciurano se esperanzó en que durante 2023 la Le-

gislatura fueguina, sancione dicha normativa.

En la actualidad, estos bosques cubren el 28% de las costas marinas alrededor del mundo aunque aproximadamente el 40% de ellos han desaparecido en los últimos 50 años. “Su disminución se ha dado entre dos y cuatro veces más rápido que los bosques tropicales y las barreras de coral”.

RÍO GRANDE

# EDILES APROBARON DISTINTOS PROYECTOS SOBRE CANNABIS MEDICINAL

Este martes los concejales llevaron adelante la VI Sesión Ordinaria en la cual pusieron a consideración una variada cantidad de proyectos impulsados desde los distintos Bloques que integran el Cuerpo de Concejales como así también por el Departamento Ejecutivo Municipal.

Desde el bloque que integran los concejales Hugo Martínez y Walter Abregú, aprobaron el proyecto del concejal Martínez a través del cual se instruye al Ejecutivo Municipal a la construcción de rampas de acceso para personas con movilidad reducida en las tres esquinas ubicadas en la intercepción de las calles Aeroposta Argentina y Prefectura Naval Argentina y a ejecutar las obras complementarias que considere necesario en la intercepción de ambas calles.

Asimismo, se aprobaron sendos proyectos del concejal Abregú, siendo que uno de ellos fue la adhesión al 'Día Mundial de la Hemofilia', a celebrarse el día 17 de abril de cada año, con el objetivo de concientizar a la población sobre la enfermedad y lograr compartir conocimientos e investigación para mejorar la calidad de vida de los pacientes con esta enfermedad y por otro lado sancionaron la creación de la Campaña de Prevención del Deterioro

Cognitivo a Adultos Mayores, estableciendo como Autoridad de Aplicación a la Secretaría de Salud Municipal, Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría de Participación Ciudadana, la Dirección General de Comunicación Institucional y la Dirección del Adulto Mayor.

## Dictámenes

Los ediles también aprobaron distintas iniciativas que se encontraban en comisión, como por ejemplo fue el dictamen N°29/23, origen Partido Ciudadanos, presentado por el concejal Raúl von der Thusen por el cual se instruye al Ejecutivo Municipal a construir rampas de accesos y pasarelas hacia y en las playas de las costas de la ciudad de Río Grande, ya sean de mar o río, siendo que las tendrán como finalidad generar espacios de inclusión, apoyar las actividades recreativas de la ciudad, para que sea accesible a todos los vecinos y crear herramientas es-



tructurales para brindar más espacios de ocio para los vecinos de la ciudad que cuenten con alguna discapacidad motriz.

A pedido de la concejal Mora, los ediles aprobaron el dictamen N°30/23, origen Forja, por el cual se regula la tienda de cultivo e insumos (Growshop), estableciendo la misma como marco regulatorio para la habilitación general de tiendas de cultivo e insumos (Growshop) en la ciudad de Río Grande, establecimientos que estarán dedicados al asesoramiento y venta de los insumos necesarios para el cultivo, cosecha, procesamiento y uso del Cannabis medicinal y terapéutico y del Cáñamo industrial.

Asimismo, se establece como Autoridad de Aplicación a la Dirección de Comercio y los establecimientos a habilitar deberán cumplir con todo lo establecido por la Ordenanza Municipal N° 1601/2002 "Régimen Habilitaciones Comerciales" y sus modificatorias, siendo que aquellos establecimientos que brinden asesoramiento sobre cultivo, podrán exhibir hasta tres ejemplares de la planta de Cannabis para tal fin.

También fue sancionado el dictamen N°33/23 presentado por la concejal Mora a través del cual se establece un marco regulatorio en el ámbito del Municipio de Río Grande para el acceso informado y seguro como recurso terapéutico, uso científico, investigación y autocultivo autorizado del Cannabis y sus derivados con fines veterinarios, garantizando y promoviendo el cuidado integral de la salud de los animales no humanos.

Del mismo modo y a propuesta de la concejal Mora se aprobó el dictamen N° 34/23 para crear el Registro Municipal de semillas de cannabis para uso medicinal, terapéutico y veterinario.

"Hoy hay unas 8000 pacientes de Cannabis con REPROCAN"

La concejal Miriam Mora celebró la aprobación de las iniciativas de su autoría referidas al Cannabis Medicinal producto de un largo debate celebrado en el seno del Concejo Deliberante

durante los últimos 3 años. La iniciativa permitirá crear el "Banco de semillas de Cannabis"; el funcionamiento de las tiendas de cultivo de Cannabis "Drop Show"; y "uso veterinario del Cannabis Medicinal".

Durante la sesión, en uso de la palabra, Mora destacó el hecho del "debate y la discusión" entendiéndolo la importancia "del avance de la ciencia y la tecnología en cuanto al uso del Cannabis para la salud" dado que a través de ello "se ha encontrado la solución para muchas personas con distintas enfermedades del dolor incluso cada uno de nosotros ha encontrado alivio para algún familiar, para algún amigo"

Además, destacó el hecho de que en Río Grande "tenemos cultivadores y cultivadoras que trabajan con excelencia y hoy estamos cumpliendo con nuestra parte" aunque "están faltando otras partes que tienen que cumplir", y en tal sentido mencionó "la Ley que aún no se ha reglamentado en la provincia que viene con muchísimo atraso sin darse cuenta que hoy son los cultivadores los que están dando las respuestas que el Estado no está dando".

Precisó que se trata de "una respuesta relacionada con la salud, de acompañamiento a muchísimos pacientes y podemos contar históricas verídicas de muchísimas personas y la gran mayoría de pacientes inscriptos en el REPROCAN para poder ser pacientes de los aceites de cannabis, son personas de la tercera edad". Por lo tanto, consideró que la decisión del Concejo "es un paso importante de reconocimiento, avanzamos con respecto a abrir otras cabezas y formas de pensar y es importante que el Gobierno de la provincia reglamente la Ley en la que hemos trabajado durante mucho tiempo".

Por lo cual reiteró que "en la provincia tenemos todas las herramientas y todos los recursos para poder tener cultivos de cannabis y no podemos cerrarnos al futuro y tener una ampliación de la matriz productiva a través del cannabis". Además, remarcó que en la actualidad "hay unos 8000 pacientes con REPROCAN".

**FZ MEDIA**  
**PUBLICIDAD EN PANTALLA**

**Circulación Vehicular**  
8000 vehículos por día

**Tamaño**  
5x2

**Ubicación**  
Ricardo Rojas 795  
y Juan Rodríguez, Ushuaia.

02901 15584505 | publicidadesfzmedia@gmail.com



## FUTSAL

## SE FUE LA SEGUNDA

Ushuaia.-Durante toda la jornada del domingo se jugó la segunda fecha de la Copa Ushuaia en el "Gigante del Sur" y el "Cochocho Vargas". Escuela Municipal B goleó con autoridad en el femenino y Comercio se llevó el clásico de la jornada entre los destacados del masculino.

Un nuevo telón se ha bajado en la 40x20 más austral y con resultados que sin dudas tendrán injerencia directa con el desarrollo de la fase de grupos. En esta línea, Mercantil sacudió a AATEDYC y continúa su camino triunfal, CAEF derrotó y complicó a Los Andes en tanto que Escuela Municipal B se presentó con un triunfo aplastante y Comercio se llevó un clásico apretado en el Grupo A.

### Abrán paso

La rama femenina tuvo como particularidad la presentación de los cabezas de serie en cada uno de los seis grupos. El domingo, bien temprano, Escuela Municipal G derrotó a Güemes Negro 6-1 poniendo primera en una nueva ilusión para este elenco de llegar a la cita máxima y, por qué no, campeonar.

Y si de campeonar hablamos, en el duelo inmediato en el Microestadio, allá por las 11:30, se presentaban las campeonas de la División B en el Apertura pasado: Cuervas FDM. Un elenco con futbolistas que ya saben de levantar títulos, nombres como Lucia Gómez o Jazmín Navarro saltaron a la pista azul para enfrentarse y vapulear 13-0 a Tigre. Así, el elenco azulgrana demuestra no solo que está listo para ascender sino también para parársele de manos a cualquiera.

Y después las campeonas, claro, Poli B que nunca quiere ser menos y vapuleó 17-0 a Escuela E en un duelo que por semejante resultado no resiste análisis. El cierre femenino en el Cochocho tuvo la victoria de otra de las escuelas municipales, en este caso las últimas finalistas, Poli D triunfó 8-3 sobre Güemes Verde y se consolida cada vez más como un contendiente serio al título futuro.

En la casa de Camioneros otros dos encuentros tuvieron lugar, en primer turno el HAF de Pity Oliva se despachó con otra goleada. Fue 10-0 sobre AMPS para sentarse también en la mesa de los que pugnarán por la copa. Y ya que hablamos de pugnar, Lasserre venció, pero sin sobrarle nada, 3-2 a AATEDYC por la Zona B.

La última fecha rumbo a los octavos de final nos dejará seguramente duelos abiertos en los que claramente estos seis elencos buscarán estirar la brecha que hoy por hoy los diferencia de sus rivales y así, presentación llaves de eliminación directa en las que todo puede suceder.

### La lógica de la experiencia

El masculino vibró también el fin de semana con una nueva jornada. La luz verde apareció allá por las cuatro de la tarde cuando Galicia derrotó 3-0 a Boca

Ushuaia en un duelo plagado de situaciones de gol dilapidadas, en tanto que AEP, en el Microestadio, venció 1-0 a CAMPOLTER en un choque que, contrario al anterior, no tuvo grandes luces ni chances.

Por otra parte, Andes del sur en la casa del Camión venció en duelo clave por el Grupo A. Fue 6-4 a Güemes para seguir apostando por la renovación y el pase a octavos. Mientras, en el Cochocho Vargas, un ciclotímico Mercantil, sin Aravena ni Silva en cancha, comenzó perdiendo y sin jugar bien ante AATEDYC, pero antes de finalizar la primera etapa, Guapura ajustó las piezas, modificó los nombres y el multicampeón de estos tiempos recobró la memoria, venciendo 6-1 a su rival de turno. Ahora irá en busca de Los Andes para asegurarse el primer lugar de su grupo.

Párrafo aparte para el duelo siguiente. CAEF y Los Andes entregaron un match plagado de situaciones, goles y expulsados. Lo ganaba el vidriero a los quince segundos, pero el Club Atlético de la Educación Fueguina supo trabajarlo, casi con paciencia artesanal, se mantuvo en partido y una vez conseguido el empate (gran gol del chico Veron) fue torciéndole la mano a su rival hasta terminar venciendo 5-2 y dejando más que complicado a Andes de cara a la clasificación.

Allá, en el Gigante del Sur, UOM que en silencio sigue sumando y ratificando lo hecho en el Apertura, venció 8-3 a Millo FDM, selló su clasificación y se perfila como candidato a instancias decisivas.

En idéntico escenario llegó la recuperación de HAF, el elenco de Hernández se reinventó después de su derrota en la próxima jornada, y venció 7-1 a Lasserre, complicó muchísimo a las aspiraciones del Flúor y aprovechó además al máximo el empate entre Pratt y Ateneo. Así, el rojinegro irá a la última jornada con la posibilidad latente no solo de clasificar, sino también de quedarse con el Grupo E, aunque todo puede suceder en el que por ahora es la zona más abierta de la copa.

Y ya que lo hemos mencionado, en el coliseo del Futsal, Arturo Pratt y Ateneo repartieron unidades, fue un fantástico 4-4, Siempre lo fue ganando Pratt, siempre lo empató Ateneo, goles de todas las facturaciones posibles y clasificación asegurada para ambos.

El cierre dominical tiene mucho de sillón, de pochoclos y de tv, un combo que le cae como anillo al dedo a un nuevo episodio de Camioneros - Comercio. En esta ocasión con una nueva aparición de Luciano Montiel en el banco del Camión, pero con la ausencia de protagonistas claves en esta historia.

Las bajas de los lesionados Lemul, Hidalgo y Mansilla, más la decisión del técnico de no convocar a Nicolli, Nelli, Calquin, Fernández, Gabi



Espinoza, entre otros, hicieron de Camioneros un elenco prácticamente de juveniles sostenidos en la bandera de Joaquín Gatica. Comercio por su parte llevó todo el arsenal a disposición, y así, con los de más experiencia, cómo Roldán, Vargas, Sánchez o Gamarra, los que brillaron fueron los pibes.

Carpio y Alegría sacaron adelante un duelo que terminó siendo hermético y parejo, de mucho toque y poca profundidad que siempre, incluso en los peores momentos, pareció controlar el conjunto se Ralinqueo. Ahí, donde la experiencia era mayor, los juveniles brillaron con más comodidad.

Lo tuvo Camioneros, pudo ser empujado, pero este capítulo se lo llevó Comercio y con justicia. Ahora ambos irán en busca de la mejor ubicación posible en su Grupo A, ambos avanzarán a la siguiente instancia, se separarán, pero quién sabe, en un futuro no muy lejano vuelvan a verse las caras.

La siempre interesante Copa Ushuaia entrará a partir de ahora en la etapa caliente, así de rápido y sin vueltas, la tercera fecha definirá cruces de octavos seguramente históricos, cardíacos, a la Copa Ushuaia se la espera y se la recibe siempre así, con los brazos bien abiertos.

**T**

**PUBLICITÁ EN TIEMPO FUEGUINO**

Tené PRESENCIA en el primer diario fueguino  
**WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM**

**CONTACTATE!**  
 publicidadestf@gmail.com  
 2901 584 505

## HOCKEY SOBRE HIELO

# PEDRO BAEZA HIZO HISTORIA CON ARGENTINA

Estados Unidos.- Con Pedro Baeza como pieza principal, la Selección Argentina conquistó dos títulos en la importante Latam Cup organizada en Florida, incluyendo un dramático triunfo en la final de la Primera División ante Grecia y el título arrasador de los Menores. Es el segundo título internacional tras la conquista de la Latam Spring Cup.

Llegó a su fin otra exitosa edición de la Amerigol LATAM Cup en el Ice Den, arena de práctica de los Florida Panthers. Este certamen privado es el más importante que tiene Latinoamérica, lo que permite medirse de igual a igual en un contexto de élite, sabiéndose países en desarrollo.

Luego de unos días de muchas emociones, en donde fue evidente el desarrollo de hockey de varios equipos, que han logrado elevar significativamente su nivel de juego a lo largo de su paso histórico por el torneo, el domingo fue el turno de la ver la coronación de cinco divisiones, que culminó con un dramático partido entre Argentina y Grecia, en el duelo por el campeonato de la Primera División Masculina.

## Valió la espera para Argentina

No fue fácil, pero los argentinos tuvieron su revancha un año después de haber perdido en la final de la Primera División de la LATAM Cup del 2022, en la que cayeron ante Puerto Rico por la mínima.

En la edición de este año, Argentina se vio en la misma posición, esta vez ante otros de los debutantes, la selección de Grecia - en donde milita Billy Zegras, primo del estelar jugador de los



Ducks en la NHL, Trevor Zegras.

Pero luego de una lucha de poder, que llevó el partido a dos tiempos extras con un marcador igualado de 2-2, Owen Haiek se convirtió en el héroe, al anotar el gol de oro en el segundo período adicional, cuando se enfrentaban tres contra tres.

Haiek terminó acreditándose dos de los tres goles de Argentina, para empatar con su compañero de equipo, Matías Weir, y terminar como los líderes goleador del torneo, con seis tantos cada uno.

Y de esa manera, y bajó el cántico de "Muchachos, ahora nos volvimos a

ilusionar", que fue popularizado en el Mundial de Fútbol Qatar 2022, la selección argentina celebró junto a su público un nuevo campeonato.

## Argentina rio de último

La selección chilena fue una de las sorpresas a lo largo de todo el torneo, y con todas sus divisiones. Sin embargo, el domingo tuvieron la oportunidad de conseguir su primer título en la División Sub-16. No obstante, fueron detenidos por una sólida selección argentina, que ganó con facilidad el compromiso con un resultado de 7-3.

Ethan Kutcher fue el más destacado por la albiceleste, luego de aportar cuatro puntos para los suyos, producto a un gol y tres asistencias. Matías Pérez Pastorina (1-2) y Giovanni Scaglia (2-1) aportaron tres unidades cada uno.

De esa manera, los argentinos frenaron el dominio de la selección chilena, que llegó a la final de manera invicta, incluyendo un triunfo ante la propia Argentina de 7-2 en la fase previa del torneo. El chileno Armando Rojo-Bolton, quien aportó dos tantos en la final, terminó como el líder de la categoría en puntos (13) y goles (9).

## HORÓSCOPO

### Aries

24 de marzo - 20 de abril



Si usted pretende cumplir con todos los objetivos, debería poner más entusiasmo en lo que hace. Evite relajarse, ya que podría perder cualquier oportunidad.

### Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Sepa que hoy despertará con mucha energía y con ganas de encontrar la felicidad después de tanto sufrimiento. Aproveche que se sentirá más jovial que nunca.

### Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Momento oportuno para que empiece a creer en su imaginación, será indispensable para resolver cualquiera de los inconvenientes que aparezcan.

### Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Antes de avanzar, primero deberá tener en claro a dónde quiere llegar. Sepa que contará con el empuje necesario para conquistar todo lo que desee.

### Leo

23 de julio - 29 de agosto



Ponga todo su entusiasmo para poder concretar las metas. Ante todo, deberá tener en claro qué es lo que quiere realmente y esforzarse por conseguirlo.

### Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Transitará un día fuera de lo común y podrá aplicar su lado más perceptivo y libre. Haga lo que haga, se sentirá espléndido. Nadie podrá opacarlo.

### Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Transitará un excelente momento para poner todo su esfuerzo y apostar a las cosas materiales con las que siempre soñó. Gracias a su inteligencia lo conseguirá.

### Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Deje de cometer siempre el mismo error al desvalorizarse continuamente. Aunque usted no lo vea, sus méritos son muy bien reconocidos por la gente que lo rodea.

### Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Después de tantos inconvenientes, sería óptimo que organizara adecuadamente su vida personal. Haga los cambios que crea necesarios comenzando por su hogar.

### Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



No quiera volver a vivir sus viejas historias, intente abandonar su pasado. Comience a sobrellevar el presente de otra manera y se sentirá menos angustiado.

### Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Prepárese, ya que será una excelente jornada para concretar esos proyectos pendiente que hace tiempo tiene y se le dificultó alcanzar por su irresponsabilidad.

### Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Será una jornada donde se enfrentará con demasiadas opciones y tendrá que decidir la más conveniente. Relájese y espere a mañana para la determinación.

# GUÍA DE SERVICIOS

## TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA	(02901)
Hospital R	107 / 423200
Policía Provincial	421773
Policía Federal	422969
Bomberos voluntarios	100 / 421333
Clínica San Jorge	422635 / 421333
Sumu	421721 / 421930
Defensa Civil Municipal	103 / 422108
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810
Gas Camuzzi	0810 555 3698
Obras y Servicios S	421401 / 421329
Dirección de Energía	422295
A.C.A.	433455
Gendarmería Nacional	431800
Prefectura Naval	421245
Policía Aeronáutica	435909
Base Naval	431601
Aeropuerto	421245
Aerolíneas Argentinas	435516
Municipalidad de Ush	422089
Subs. Municipal de Turismo	432000
Información Turística	0800 333 1476
Gobierno de la Provincia	421101 al 105

RÍO GRANDE	(02964)
Policía	441108
Defensa Civil	103 / 424163
Bomberos de Policía	100 / 433110
Bomberos Voluntarios	422457
Comando de Operaciones	101 / 433104
Policía - Unidad Regional Nte	433101
Policía - Unidad de Det	445650
Policía - Unidad Prev	45023 / 025
Hospital	421258 / 107
Policía Federal	422988
Cooperativa Eléctrica	421777
Camuzzi	0810 999 0810
Prefectura Naval	422305 / 106
Aeropuerto	420699
Aerolíneas Argentinas	430748
Gendarmería	431953
Secretaría de Seguridad	427379 / 377
Grúa ACA	15567403
Judiciales	
Cámara de Apelaciones	443465 / 030
Juzgado	424694
Juzgado YPF	443027 / 028



## BARCAZA

### HORARIO DE ATENCIÓN

9:15 y las 3:00 horas

### Página web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

### Twitter:

[https://twitter.com/\\_TABSA](https://twitter.com/_TABSA)

### Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>



## FRONTERA

### HORARIO DE ATENCIÓN

08:00 a 22:00 horas



## COTIZACIONES

### DÓLAR

**Compra** \$348,74      **Venta** \$366,90

### PESO CHILENO

**Compra** \$0,32809      **Venta** \$ 0,32735

## FARMACIAS DE

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
SALK Tel: 423156 Ameghino 654	FARMACIA TOLHUIN Lucas Bridges 245 Tel: 02901 492424	ANDINA Tel: 423431 San Martin 683

## CLIMA

Fuente: Servicio Meteorológico Nacional

RÍO GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
Mínima 4 °C Máxima -3 °C	Mínima 0 °C Máxima -8 °C	Mínima 0 °C Máxima -9 °C	Mínima 1 °C Máxima -3 °C



# ZARCO GROUP

MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA



✉ [administracion@zapco.com.ar](mailto:administracion@zapco.com.ar)

🌐 [zapco.com.ar](http://zapco.com.ar)

☎ 2964-642424  
2964-445310



## COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes. Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica. Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.